



Expte. C-410-18 CONCEJAL CRISTIAN SETTEMBRINI – BLOQUE JUSTICIALISTA – UNIDAD CIUDADANA, Proyecto de Comunicación
Ref: Obtener información sobre la situación en el Municipio vinculada a la medicación para los enfermos de VIH.-

VISTO

Las modificaciones presupuestarias propuestas para el presupuesto 2019.-

CONSIDERANDO

Que el presupuesto elevado al Congreso informa una probable disminución de \$1.724.000.000 de Pesos en el presupuesto de la Dirección Nacional de SIDA.

Que nuestra Constitución Nacional consagra el Derecho a la salud de las Personas.

Que existe la Ley Nacional SIDA N° 27.398.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 9 de octubre de 2018, aprobó sobre tablas con el Cuerpo Constituido en Comisión por unanimidad la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTICULO 1°: Solicitar a la Región Sanitaria IV, por el área que corresponda, ----- presente un informe acerca del funcionamiento del Programa Provincial de VIH.-

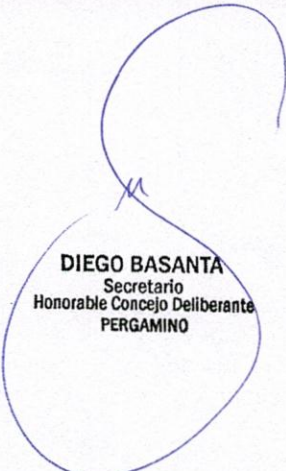
ARTÍCULO 2°: informe si tiene previsto, o se ha informado, alguna modificación ----- de dicho programa.-

ARTÍCULO 3°: Los vistos y considerando son parte de esta Comunicación.


ARTÍCULO 4°: De forma.

PERGAMINO, 11 de octubre de 2018.-

COMUNICACIÓN N° 3230/18.-


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO